
APROBACIÓN DE LOS PLIEGOS DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO MEDIANTE LOTES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL CON EL FIN DE EQUIPAR AL PERSONAL DE GESTIÓN Y PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIOAMBIENTAL, SA (GESPLAN) PARA EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD

Por la presente, Don Manuel Agoney Piñero Ortiz, en calidad de Consejero Delegado de la Sociedad Mercantil Pública “Gestión y Planeamiento Territorial y Medioambiental, S.A.” (Gesplan), con CIF A-38279972, y domicilio social en la C/León y Castillo, nº 54, en Las Palmas de Gran Canaria, **RESUELVO**, de conformidad con lo establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, **aprobar respectivamente, el Pliego de condiciones particulares y el Pliego de condiciones técnicas**, del Procedimiento Abierto y Tramitación Ordinaria para la contratación mediante lotes del “**Suministro de equipos de protección individual (EPIS) con el fin de equipar al personal de Gestión y Planeamiento Territorial y Medioambiental, S.A. (Gesplan) para el desarrollo de su actividad**”.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 2 de diciembre de 2021

Manuel Agoney Piñero Ortiz
Consejero Delegado

